

Luchar y no bajar los brazos

La consigna al dar batalla sin tregua que al cabo de años da sus frutos. **PÁG 18**



CROSIND - SERGIO SANTILLÁN

Viales de todo el país en la histórica Marcha Federal del 3 de octubre de 2018 convocada por el STVYARA en defensa de Vialidad Nacional



Recibidores de Granos lograron cierre paritario en Acopios. PÁG. 24



Capataces Portuarios debaten en 1º Plenario de Delegados. PÁG. 6



Conductores Navales dan pelea al Impuesto al Trabajo. PÁG. 32



PATRICIA MÁRTIRE

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN
2021-2025**



UTEDYC

**CAPITAL
FEDERAL**

**LISTA AZUL
Y BLANCA**

EL FRENTÉ
SPORTE DE UNIDAD, SOLIDARIDAD
Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**
CAPITAL FEDERAL



► EL TEXTO FIRMADO CON EL GOBIERNO, UIA Y CAMARCO, GARANTIZA EL BENEFICIO PARA HIJOS HASTA LOS CUATRO AÑOS

La CGT rubricó acuerdo por sala maternal

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA) firmó con el Gobierno nacional, la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), un acuerdo "para garantizar a las trabajadoras y los trabajadores el acceso al beneficio de sala maternal hasta que sus hijos e hijas cumplan cuatro años. Este derecho es un fruto más de la negociación colectiva y de la actividad sindical", enfatizó el cosecretario general de la CGTRA Héctor Daer.

El acuerdo tripartito firmado el jueves 16 de marzo garantiza "el cumplimiento de los espacios de cuidado para niños" durante la jornada laboral de los trabajadores en empresas". Establece en ese sentido que "en los establecimientos de trabajo donde presten tareas cien personas o más, independientemente de las modalidades de contratación, se deben ofrecer espacios de cuidado para niños y niñas de entre 45 días y tres años de edad que estén a cargo de los trabajadores y las trabajadoras durante la respectiva jornada de trabajo", indica el texto rubricado.

La firma del acuerdo fue encabezada por las ministras de Trabajo, Raquel "Kelly" Olmos, y de la Mujer, Ayelén Mazzina, quienes recibieron a los cosecretarios generales de la CGT, Héctor Daer y Car-

los Acuña; a los dirigentes de la UIA Daniel Funes de Rioja (presidente) y José Etala; y al titular de la CAMARCO, Gustavo Weiss.

Con el objetivo de que se cumpla el Artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo N°20.744 y su decreto reglamentario N°144/2022, el convenio firmado establece que cuando "no hubiera disponible un espacio de cuidado" las entidades empleadoras "quedarán obligadas" a realizar el "reconocimiento de gastos durante cuatro meses", siendo éste el

período en el que "se comprometen a ajustarse a los lineamientos de la ley".

"El monto a reintegrar en concepto de pago por guardería o trabajo de asistencia y cuidados no podrá ser inferior a una suma equivalente al cuarenta por ciento del salario mensual correspondiente a la categoría 'Asistencia y Cuidados de Personas' del Personal con retiro del régimen previsto en la Ley N° 26.844, o al monto efectivamente gastado en caso de que éste sea menor", explica el texto del acuerdo.





► LA UOCRA FUE ANFITRIÓN DEL ACTO HOMENAJE ORGANIZADO POR DRAGADO Y BALIZAMIENTO

En el acto por los 40 años de democracia

El secretario general de la Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Gerardo Martínez, fue el anfitrión de un acto conmemorativo de los 40 años de la recuperación democrática organizado por el Sindicato de Dragado y Balizamiento, liderado por Juan Carlos Schmid, quien fue homenajeado por haber sido víctima de la persecución y proscripción sindical por parte de la dictadura militar, además de "honrar la memoria de hombres y mujeres del movimiento sindical que alimentaron aquel río subterráneo que desembocó en octubre de 1983", explicaron.

Participaron la ministra de Trabajo Kelly Olmos, el ministro de Producción Ignacio de Mendiguren, el histórico dirigente radical Federico Storani y una amplia representación sindical con la presencia de dirigentes como Andrés Rodríguez, Hugo Moyano y Rodolfo Daer, entre otros.

En el evento en homenaje se recordaron dos fechas emblemáticas como la marcha de la CGT por "paz, pan y trabajo", del 30 de marzo de 1982, y el fallecimiento del primer presidente de la recuperación democrática, ocurrido el 31 de marzo de 2009.

En los discursos se destacó la importancia de la democracia como

condición imprescindible para la construcción de una sociedad más igualitaria, aunque sin eludir las limitaciones y encrucijadas que atravesó la Argentina en 40 años de continuidad democrática; todos coincidieron en el reconocimiento a Alfonsín, a Ubaldini y al rol del movimiento obrero para vencer "al Partido Militar y mandarlo de vuelta a sus cuarteles".

En ese sentido, el también secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, Gerardo Martínez, dedicó un tramo de su discurso a valorar "el papel protagónico, valiente, de liderazgo, del presidente Alfonsín" en los primeros años de la democracia, aunque

no dejó de mencionar "las diferencias que pudimos haber tenido" desde el sindicalismo peronista.

Por su parte, el también secretario general de la FEMPINRA y adjunto de la CATT Juan Carlos Schmid dijo sobre lo vivido por su sindicato en dictadura que "fue una experiencia costosa que también representó el valor de la unidad y la fe en la organización. A pesar del terror y la muerte, resistimos hasta la recuperación de nuestros dirigentes. Honrar estos 40 años de democracia es honrar la memoria de hombres y mujeres del movimiento sindical que alimentaron aquel río subterráneo que desembocó en octubre de 1983".



SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR



► EL PRIMER PLENARIO DE DELEGADOS 2023 ANALIZÓ LA REALIDAD DE LOS JERÁRQUICOS REPRESENTADOS POR EL SCEPPI

Deliberación de los Capataces Portuarios

El Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPPI), liderado por Osvaldo Giancaspro, llevó adelante el Primer Plenario de Delegados 2023 que evaluó y debatió sobre las distintas problemáticas que alcanza a los jerárquicos portuarios. Del encuentro participaron los miembros de Comisión Directiva, la letrada del gremio y los referentes de las distintas Terminales del Puerto de Buenos Aires, TRP, Dock Sud, BACTSSA, Depósitos Fiscales, EXOLGAN, y de los puertos del interior: San Nicolás, Campana, Zárate, Concepción e Ibicuy, Entre Ríos.

El cónclave de los jerárquicos portuarios que tuvo lugar el 14 de marzo en la sede gremial del barrio porteño de La Boca, abordó distintas temáticas, entre ellas el análisis de la paritaria salarial de los Puertos Privados, el Puerto de Buenos Aires y los puertos del interior, y frente a estas la posición que tendrá el SCEPPI. Otro de los puntos destacados fue el haber conquistado la aplicación de la escala salarial del gremio en la empresa LOGINTER, que se consiguió después de muchos años de reclamo, para que los capataces cobraran como tales y no con el convenio metalúrgico.

La conquista en LOGINTER se alcanzó a partir de la lucha del gremio junto a los Capataces del Puerto de Campana, de Dock Sud y Puerto Nuevo y sus cuerpos de delegados, que permitió avanzar en el acuerdo de un correcto encuadramiento y en la recomposición del premio de productividad que se aumentó en un 100%.

Otro tema fue la concreción de un convenio de capacitación con el aporte de las empresas en el puerto Zárate Campana, que está a la firma y en vistas de plantearlo en el Puerto de Buenos Aires. El convenio no solo lleva a una capacitación de los capataces portuarios, sino también a una mejora en su categoría que se traslada a su vez a una mejora salarial. La propuesta del Sindicato de Capataces de esta modalidad de capacitación fue bien recibida por las empresas y solo resta definir las temáticas para ponerla en marcha, sobre las cuales el gremio propuso un listado referente a liderazgo del grupo de trabajo, manejo de tareas, y el conocimiento sobre el estado del mantenimiento de los equipos operativos.

También remarcaron la necesidad indispensable de que el cuerpo de delegados continúe, desde los ámbitos de trabajo, con los planteos de la problemática de cada lugar a la Secretaría Gremial, para que ésta lo trate con la Comisión Directiva, con el fin de trabajar los temas y enca-

minar los planteos hacia una mejora o solución de los mismos. Esta es una política gremial que se ha respetado y potenciado desde el inicio de la gestión de la actual conducción que, a más de un año de asumir, se plasma en distintas conquistas, como es el caso del Puerto de San Nicolás donde los capataces pasaron de ser eventuales a personal permanente de la empresa, además de conseguir que se les empiece a pagar el concepto por antigüedad.

Por supuesto que un tema central fue el de la prórroga de las licitaciones de las Terminales del Puerto de Buenos Aires que entra en la recta final. En ese sentido, recordaron la reunión que el Sindicato de Capataces mantuvo con el ministro de Transporte en la que plantearon la situación y le anticiparon que desde el gremio elevarán una propuesta de condiciones laborales para los capataces para el puerto que se viene en la ciudad de Buenos Aires, que luego buscarán hacerlo a nivel nacional.

En el plenario finalmente analizaron la lectura e interpretación de los recibos de pago, que en algunos casos resultan indecifrables, en lo que respecta a la determinación del valor hora dentro de distintos conceptos "no remunerativos", lo que requiere de la explicación de Recursos Humanos, a quienes tampoco les resulta fácil darla.

Aeronavegantes celebraron su aniversario

Con una fiesta que convocó a más de dos mil personas al centro de convenciones de Costa Salguero, la Asociación Argentina de Aeronavegantes, que lidera Juan Pablo Brey, celebró en la noche del jueves 16 de marzo sus 70 años de vida institucional.

La convocatoria contó con la presencia central del ex secretario general de la CGT nacional e histórico conductor de la Federación y el Sindicato de Camioneros, Hugo Moyano, además de la participación de funcionarios, sindicalistas, trabajadoras y trabajadores del sector.

El encuentro fue el ámbito propicio para celebrar también 10 años de conducción de la Lista Violeta de los Tripulantes de Cabina. "El trabajo entre las empresas y el sindicato debe ser en conjunto. Este es el desafío ineludible para que el país supere esta crisis", sostuvo Brey, quien va en busca de su cuarto mandato en las elecciones que se realizarán del 21 y 27 de abril.

En medio del discurso de bienvenida, Moyano irrumpió en el escenario y fue ovacionado al hacer entrega a Juan Pablo Brey de una placa conmemorativa por su trayectoria y por "la fuerza y experiencia que demostró en todos los mandatos que ha llevado adelante", sintetizó Moyano. En ese sentido, afirmó: "Recuerdo cuando Juan Pablo era muy pequeño y ya luchábamos juntos cuando se privatizó Aerolíneas Argentinas. Este joven compañero es un gran luchador desde hace muchos años". Además, remarcó la importancia para el país de la Aerolínea de Bandera y del trabajo que lleva adelante todo su personal porque "son los mejores embajadores permanentes que tenemos", y advirtió que "se viven y se vienen tiempos muy difíciles, hoy todos los trabajadores y trabajadoras deben mantener fuertes lazos de solidaridad frente a los que vienen para arrebatarlos derechos", aseveró Moyano en medio de aplausos.



En tanto el agasajo sucedió en el marco de un año signado por las próximas elecciones nacionales, Brey afirmó que "hay sectores de la política que pusieron como caballito de batalla de su campaña pegarle a Aerolíneas Argentinas y por eso tenemos que saber a quién votar", y agregó sobre la coyuntura sindical: "Necesitamos la unidad del movimiento obrero, con una CGT fuerte para dejar de ser un factor de presión y dar el paso para ser un factor de poder". Finalmente, alertó que esa unidad servirá "de cara a lo

que puede llegar a pasar" en cuanto a "nuestra Aerolínea de Bandera, la reforma laboral y al futuro de todos los trabajadores y trabajadoras". A la vez destacó que su objetivo es continuar fortaleciendo principios y valores y luchando contra la precarización laboral, como eje principal de su gestión. De esta manera, Brey resaltó la firma del primer Convenio Colectivo Marco de Trabajo que abarcó a la totalidad de los Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Argentina en diciembre de 2022 donde, a partir del

mismo, la actividad "ve fijado un piso de condiciones laborales que deberá ser respetado por todas las empresas que operen aerocomercialmente dentro del territorio nacional". Además, remarcó que "gracias a una administración seria, responsable, previsible y con proyección, la obra social superó déficits presupuestarios históricos, dejando atrás épocas de pasivos insostenibles y endeudamiento". Y agregó: "Hoy contamos con 30 mil afiliados y continuamos en crecimiento y expansión", concluyó.



► LA AATRAC CELEBRÓ SU DÍA

Telepostales



En un nuevo Día de la Trabajadora y el Trabajador Telepostal que se celebra cada 7 de abril en todo el país, la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) que lidera Juan Palacios, en consonancia con la Agrupación 17 de Noviembre del '72 "Juan Palacios Conducción", expresó su orgullo de llevar adelante en forma permanente las acciones necesarias en pos de luchar siempre por el Correo Oficial, así como por las y los trabajadores en su conjunto.

Destacaron que "pese a los diversos cambios culturales que nos impone la humanidad, nada logra opacar esta actividad y, por el contrario, se repotencia la fundamental acción integral de los trabajadores y trabajadoras que integramos la gran familia del Correo Oficial de la República Argentina CORASA".

A su vez recordaron cuando para esta fecha del año 1876, el entonces presidente de la Dirección General de Correos, Eduardo De Olivera, modernizó mediante la sanción de la Ley de Correos los servicios postales de la época, poniendo en funcionamiento las direcciones de correos con la telegráfica, y quedando así una única entidad.



► GREMIAL DE LA CARNE RECIBIÓ AL FUNCIONARIO Y ABORDÓ TEMAS DEL SECTOR

Fantini con el ministro Correa

El 21 de marzo, la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne recibió la visita del ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Walter Correa, para llevar adelante un encuentro con el secretario general José "Beto" Fantini y demás miembros del Secretariado Nacional de la organización sindical.

En ese marco, analizaron un proyecto gremial sobre la distribución de la carne y conversaron acerca del presente del sector en la provincia.

Participaron también el subsecretario de Relaciones del Trabajo, Andrés Reveles, y el director provincial de Delegaciones Regionales y Empleo, Miguel Funes.

Por otra parte, el 29 de marzo, en una nueva reunión en el Ministerio de Trabajo por la paritaria

salarial para la actividad de la Rama Carne Roja, la Gremial logró un acuerdo del 48% que se abonará: un 13% en abril, 10% en junio, 12% en julio, y 13% en septiembre.

"Haber llegado a este acuerdo es muy importante por los niveles de inflación que se están manifestando en el país, así nuestros trabajadores podrán recuperar sus salarios", resaltó Fantini, y afirmó que "ambas partes acordamos monitorear el poder adquisitivo de los trabajadores respecto a la inflación".

Fantini agradeció la gestión del Ministerio de Trabajo encabezado por la ministra Kelly Olmos, por acercarse a las partes y escuchar las demandas salariales de sus trabajadores. La Federación de la Carne es el gremio que se presentó como único signatario para determinar los salarios convencionales para CCT 56/75 para la Industria de la Carne.



notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del
transporte en un solo lugar

www.notitrans.com

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.



**Análisis y Reducción
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle
tu población**

Inteligencia en datos de SALUD
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de
METRICAS de salud



Microsoft

Power BI



► EN SU PREMISA DE SIEMPRE, UTEDYC CAPITAL IMPULSA INICIATIVAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

“Con las trabajadoras y los trabajadores”

La Seccional Capital Federal de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC CF), que conduce Patricia Mártire, en línea con su premisa de estar “siempre con las trabajadoras y los trabajadores”, llevó adelante en marzo distintas iniciativas orientadas a la capacitación y formación en Seguridad Social y la firma de un nuevo convenio con perspectiva de género. Además, entre otras actividades, participó en la conferencia “La tecnología como oportunidad para el futuro del trabajo” realizada en el Felipe Vallese de la CGT.

En lo que respecta a la Seguridad Social, el 13 de marzo la UTEDYC Capital se hizo presente con su secretaria general Patricia Mártire en la primera reunión de capacitación del Programa Nacional de ANSES acorde al convenio firmado desde la Secretaría de Actas y Previsión Nacional del gremio. El encuentro contó con la presencia de referentes técnicos y administrativos de las seccionales de Capital Federal, Zona Norte, Zona Oeste, Zona Sur, Florencio Varela-Berazategui, La Plata y Chascomús. “A partir de esta capacitación, nuestras afiliadas y afiliados po-

drán realizar trámites para acceder a la jubilación, retiro por invalidez o pensiones por fallecimiento de persona activa jubilada o pensionada, entre otras”, informó la entidad sindical y comunicó que para más información los afiliados y afiliadas deben contactarse por mail a secretaria.aps@utedyc.org.ar o por teléfono al (011) 5353-3529/5258-0076. También dentro de esta temática, la seccional porteña participó de la entrega de diplomas del Programa de Formación en Seguridad Social para delegadas y delegados, curso que fue dictado por la Organización

Iberoamericana de Seguridad Social. El acto de certificación tuvo lugar en dependencias de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio de CABA, contó con la participación del secretario de Cultura, Capacitación y DDHH, Victorino Garagaza, la secretaria de Acción Social, Aurora López, y la referente de la Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades, Verónica Gerez, entre otros miembros de Comisión Directiva. En otro orden, la entidad sindical de las trabajadoras y trabajadores de las entidades deportivas y civiles rubricó el 21 de marzo un nuevo convenio



con perspectiva de género. En esta oportunidad, el secretario adjunto Gustavo Padín, la secretaria gremial María Marcel Carretero, y la referente de la Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades, Verónica Gerez, sellaron el acuerdo con la Asociación Odontológica Argentina. De la firma participaron Carla Masoli, presidenta de la institución, además de los delegados Pablo Pietronave y Laura Medina.

El convenio establece la licencia por violencia de género, así como también la extensión de la licencia por paternidad. "Seguimos trabajando para que estos convenios lleguen a todas las entidades de Capital Federal", enfatizó la organización sindical.

FUTURO DEL TRABAJO

UTEDYC Capital dijo presente en la conferencia "La tecnología como oportunidad para el futuro del trabajo" llevada a cabo el 22 de marzo en el salón Felipe Vallese de la CGT. La jornada contó con la participación de la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Kelly Olmos, y la disertación de Vanesa Núñez, secretaria administrativa y de Organización Nacional de UTEDYC. Estuvieron presentes en el evento la secretaria general Patricia Mártire, el secretario adjunto Gustavo Padín, y demás integrantes de la Comisión Directiva de la Seccional.

MUJERES MILITANTES

También la Seccional Capital participó del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 con su referente del Departamento de Relaciones Institucionales, Ana Núñez, quien participó como panelista en el Foro Latinoamericano de Mujeres y Disidencias.

Uno de los tópicos tocados durante la jornada realizada el 23 de marzo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA fue: "Con los feminismos, los cuidados y la vida en el centro: experiencias de los talleres del Foro Feminista".

En esta temática, el 29 de marzo la UTEDYC Capital también representada por Ana Núñez fue parte en la firma de un acta compromiso entre la Mesa de Mujeres Fuerza Sindical en Marcha y el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, que articulará iniciativas que tiendan a la igualdad.

► EL LÍDER DE LOS GUINCHEROS EN LA APERTURA DE TALLER DE LOS JÓVENES DEL TRANSPORTE

Apoyo de Coria a Juventud ITF



El 21 y 22 de marzo se llevó a cabo en la sede del Sindicato de Guincheros y Grúas Móviles, el Taller de Juventud de la Internacional de Trabajadores del Transporte ITF Argentina. La apertura estuvo a cargo del secretario de Finanzas de la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de La República Argentina (FEMPINRA), el líder de los trabajadores portuarios guincheros y presidente del Comité Regional de ITF Américas, Roberto Coria, quien puso de manifiesto el apoyo tanto a la Juventud ITF como a las políticas necesarias para mitigar los riesgos en el trabajo.

En la primera jornada que contó con más de 60 referentes de la Juventud en representación de distintas organizaciones gremiales, acompañaron a Roberto Coria en el panel de apertura: El copresidente mundial de la Juventud, Horacio Calculli de Aeronavergantes; el coordinador de la ITF Argentina, Jorge Aruto de Dragado y Balizamiento; el secretario Regional Adjunto de ITF Américas, Emiliano Addisi; y el subgerente de Relaciones Institucionales de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo SRT, Raúl Ferrara.

La segunda jornada y cierre del Taller de Juventud ITF Argentina del miércoles 22 de marzo, se enfocó en el abordaje de la Política de Seguridad Operacional en las modalidades del transporte. La mesa estuvo encabezada por los jóvenes dirigentes Horacio Calculli y Emiliano Addisi, al presidente de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), Julián Obaid; el coordinador de juventud ITF Argentina, Jonatan Aguirre; y el vicepresidente regional de juventud, Ignacio Orsi.

Durante la última jornada se analizó y debatió sobre el trabajo desplegado y los objetivos de la JST, y se explicó el Memorandum de entendimiento y las articulaciones entre la ITF y la JST, así como la implementación en un proyecto regional. Además se analizó y debatió acerca de los distintos desafíos del mundo del trabajo con justicia social.

El cierre apuntó a la realización de trabajos en grupo, según modalidades del transporte, que permitieron discusiones sectoriales sobre la importancia y la necesidad de la ejecución de determinadas políticas. Culminando con la presencia e incorporación de la vicepresidente regional de ITF, Daniela Pantalone, quien destacó a través de su intervención la importancia del trabajo conjunto de las Mujeres y la Juventud.



Decisiones trascendentes para el 2023



"Las dos jornadas que llevamos adelante en La Pampa fueron a puro análisis y decisiones trascendentes para los trabajadores y las trabajadoras de farmacia de todo el país, donde sobresalió el tratamiento de las discusiones paritarias con las cámaras de farmacia que desarrollaremos durante abril", evaluó el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA), Sergio Haddad, al cierre de la primera reunión de Consejo Directivo del año, que marca el pulso del 2023.

El encuentro convocó a autoridades de gobierno, municipales, legisladores y dirigentes sindicales de la provincia, y estuvo a cargo del sindicato anfitrión conducido por Lucas Corral.

Con la presencia de los 32 miembros representantes de las trabajadoras y trabajadores de farmacia de todo el país, durante las jornadas del 29 y 30 de abril se analizó y tomó resoluciones en materia de Paritarias, Convenio Colectivo, Obra Social, Turismo Social, Instituto Superior de Formación Tecnológica, entre otras, a partir de los informes presentados por los dirigentes a cargo de cada una de las Secretarías que conforman el Consejo Directivo de la FATFA.

En el inicio de la reunión del Consejo Directivo acompañaron a los representantes de los trabajadores de farmacia de todo el país el vicegovernador de La Pampa, Mariano Fernández; el intendente de Santa Rosa, Luciano Di Nápoli; la viceintendente y presidenta del Consejo Deliberante de Santa Rosa, Paula Grotto; la secretaria adjunta de la CGT local Marcela Urban; el secretario general del sindicato de telefónicos de La Pampa y diputado provincial César Montes de Oca; el concejal municipal Mariano Rodríguez Vega; el secretario general de UPCN local y presidente del IPAV Jorge Lezcano, entre otros referentes políticos y gremiales.

En esa instancia, el vicegovernador Mariano Fernández resaltó el rol de las y los trabajadores de farmacia durante la pandemia y aplaudió la realización de este encuentro en la provincia. "Esta reunión demuestra el trabajo en territorio y así se pone en ejercicio el federalismo gremial que se contrapone a lo que muchos practican que es el federalismo pragmático, teniendo en cuenta solamente a las grandes capitales", destacó Fernández, quien examinó también la actualidad del país en este año político con elecciones presidenciales. A su vez Sergio Haddad agradeció la presencia y apoyo del vicegovernador y de los funcionarios presentes, y se centró en el tema álgido del momento. "Estamos abocados a lo que es la paritaria trimestral a nivel nacional para los trabajadores y trabajadoras de farmacia, porque en abril iniciamos el segundo trimestre del año de negociaciones con el sector empresario. El 2022 ha sido positivo en cuanto a paritarias ya que hemos logrado superar las metas de la inflación, no obstante seguimos enfrentando una inflación muy elevada que diluye los salarios logrados. La inflación real se ve en

las góndolas, no es la que se conoce oficialmente", subrayó Haddad, quien también reclamó sensatez y sensibilidad a los empresarios del sector, en virtud de la alta rentabilidad que mantienen.

ACTIVIDADES

En los días previos al encuentro, Haddad junto al secretario general del sindicato de La Pampa (ATFLP), Lucas Corral, mantuvieron encuentros importantes. Entre ellos con el titular de la Secretaría de Trabajo de La Pampa, Dr. Marcelo Pedheontaa, también presidente del Consejo Federal del Trabajo, con quien examinaron la situación de la actividad de farmacia, la provincial, y el presente y futuro del mundo del trabajo. El funcionario además se ofreció para organizar jornadas de capacitación sindical en la ciudad de Santa Rosa. También fueron recibidos por el intendente de Santa Rosa, Luciano Di Nápoli, que les dio la bienvenida a la ciudad, y con el ministro de Gobierno y Justicia de La Pampa, Ariel Rauschenberger, con quien compartieron un análisis general de la política nacional.





► INTERSINDICAL RADIAL GANÓ LA LUCHA EN LA CALLE

AATRAC Radiodifusión

La Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), que conduce Juan Palacios, representada por su Secretaría de Radiodifusión a cargo de David Furland, logró en forma conjunta con las organizaciones del SUTEP (Espectáculo Público) y SALCO (Locutores), que integran la Intersindical Radial, un acuerdo con la Asociación de Radiodifusoras Privadas (ARPA) que les permitió alcanzar –al cabo de una ardua lucha que incluyó medidas de fuerza–, un 104% de aumento de punta a punta para cerrar la paritaria 2022-2023, más una suma no remunerativa.

En ese orden, las entidades consideraron que “los puntos logrados sobre la base de enero del corriente año permitieron obtener un básico aceptable con el que empezar a negociar en los próximos días la paritaria 2023-2024”. Indicaron que “la intervención de las autoridades de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo evitó que la negociación cayera en un conflicto sin solución que forzaría a retomar las medidas de acción gremial directa”.

En ese marco, agradecieron “el apoyo y el compromiso permanente de las bases, sin las cuales no se habría alcanzado este acuerdo”. No obstante, remarcaron que “seguimos insistiendo en que hay que continuar atentos y movilizados para afrontar los próximos pasos a dar en busca de la recupera-

ción del poder adquisitivo de nuestros salarios”.

El acuerdo alcanzado comprende en detalle: Un 26% de incremento de los básicos de enero 2023, distribuidos en un 15% para marzo y un 11% para abril. El 15% de marzo deberá estar pagado hasta el 19 del mes de abril en curso o será penalizada la emisora que no cumpla con una tasa igual a la que aplica AFIP a los deudores de las contribuciones a la Seguridad Social.

Por otra parte, la gratificación no remunerativa será de 20 mil pesos para las categorías A y B, de 18 mil para las C y D, y de 15 mil para las E, F y G, que se abonará con los haberes de abril de 2023. También dejaron asentado en el acta que las partes asumen el compromiso de cumplimiento del presente acuerdo, independientemente de su homologación.

La lucha incluyó una movilización de las organizaciones sindicales y los trabajadores y trabajadoras a la puerta del anexo del Ministerio de Trabajo de Callao 114 CABA el 28 de marzo, donde expresaron su malestar y le hicieron “el aguante” a los paritarios. La protesta se llevó adelante bajo la premisa de que “solo expresando nuestro repudio a la actitud mezquina de los empleadores podremos revertir el conflicto. No es caprichoso el reclamo. Es pedir justicia social y reconocimiento para profesionales de los medios que día a día ponen todo para que sigan funcionando. Salgamos a la calle y ganemos la lucha”, arengaron AATRAC, SALCO y SUTEP.

► TELECOMUNICACIONES EN SU DÍA Y CIERRE PARITARIO

Celebración y conquista



Hace 75 años de la nacionalización del servicio telefónico en nuestro país, bajo la presidencia del Gral. Juan Domingo Perón, y “como no podía ser de otra manera, es la fecha en la que conmemoramos nuestro día, el Día de las y los Trabajadores de la Telecomunicaciones y las TICS”, puso de manifiesto el 18 de marzo el Secretariado Nacional de la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FOEESITRA), que encabeza Daniel Rodríguez.

Por otra parte, la FOEESITRA, conjuntamente con el resto de los gremios del sector –FAITEL, CePETel y FOMMTRA–, en el marco de la Mesa de Unidad Sindical (MUS) lograron el 31 de marzo un preacuerdo salarial del 33,4% por el último trimestre de la paritaria 2022/2023 con las empresas Telecom, Telefónica y Claro, que les permite alcanzar una recomposición salarial del 104% para la totalidad del año paritario.

En el marco del Día del Trabajador y Trabajadora de las Telecomunicaciones y las TICS, a través de un comunicado la FOEESITRA indicó: “Ha pasado mucha agua bajo el puente desde aquel momento hasta hoy. El permanente avance tecnológico nos fue empujando a afrontar una mutación de nuestra actividad, y en ese proceso de transformación nuestras compañeras y compañeros siempre estuvieron al pie del cañón y pusieron el cuerpo, siendo protagonistas esenciales ante las permanentes exigencias de las Compañías”.

Por eso “hoy, en tiempos en donde las empresas del sector profundizan cada vez más sus políticas de vaciamiento, utilizando el capital humano como moneda de cambio, dando de baja sectores, cerrando oficinas, automatizando tareas, congelando la posibilidad de nuevos ingresos y colocando en segundo plano la mano de obra propia calificada para derivar nuestro trabajo a terceros, la Familia de las Telecomunicaciones debe estrechar más que nunca su vínculo de unidad, para no permitir que continúen por este camino que sólo conduce a la precarización laboral”.

En este contexto, el Secretariado Nacional federativo advirtió que hoy más que nunca “no debemos perder de vista la importancia de la capacitación de cada uno de nuestros compañeros y compañeras, entendiendo que, ante la dinámica de la tecnología, es la mejor herramienta para afrontar los nuevos desafíos”.

Finalmente, la FOEESITRA remarcó que “en este día tan particular que nos llena de alegría cada año, queremos revalidar nuestro orgullo de pertenencia, nuestro compromiso de lucha y nuestra firme convicción de que las y los trabajadores unidos en la acción somos invencibles. ¡Feliz día de las y los Trabajadores y Trabajadoras de la Telecomunicaciones y las Tics!”, finalizó la entidad federativa.

Químicos unidos van por 5 o 7 puntos

La Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (FESTIQYPR), que conduce Omar Barbero, en medio de la lucha salarial que, en un marco de unidad inquebrantable con el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Pilar (SPIQYP Pilar) liderado por Sergio González, libra con la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQYP), ratificó el Estado de Alerta y Movilización.

Así lo decidieron frente a la postura de la patronal que, fortalecida después de haber logrado firmar por cuerdas separadas con la otra Federación FATIQYP y el Sindicato Avellaneda un 99,5% de recomposición, se negó a acceder "a nuestro reclamo de entre 5 y 7 puntos más para igualar la pérdida real del poder adquisitivo que sufrirán los salarios del sector ante la inflación de marzo cuyo índice no se conoce y la de abril que si quiera se puede imaginar". A esto, la FESTIQYPR y el SPIQYP Pilar denunciaron que se le suma el agravante de que el 99,5% se acordó en tres cuotas, modalidad que deteriora aún más el acuerdo que estas otras organizaciones suscribieron el 11 de marzo.

Hace tiempo que desde la FESTIQYPR vienen planteando la posición de desigualdad y debilidad frente a la patronal al ser "cuatro organizaciones gremiales las que negociamos al mismo tiempo y por separado 'con intereses diferentes', más allá de que nuestra Federación y el Sindicato de Pilar unimos fuerzas en la lucha, mientras por el otro lado van por separado. Esto cae de maduro que favorece las aspiraciones patronales de la Cámara en una mesa de negociación donde quien media está totalmente apartado en los conceptos, los pensamientos y los carriles en que van cada uno", reflexionó el secretario general Omar Barbero luego de asistir al Ministerio de Trabajo el 30 de marzo a la audiencia paritaria infructuosa que junto al SPIQYP Pilar mantuvo con la CIQYP y que pasó a un cuarto intermedio para el lunes 10 de marzo.

En este contexto de lucha, a la hora de reclamar estos puntos que resisten resignar, Barbero sostuvo que "no podemos dejar de remarcar que nuestra actividad no paró en pandemia, que trabajamos al pie del cañón a la par de los trabajadores del sector de la salud, fuimos esenciales e indispensables durante un año y pico. Pero ahora resulta que ya no lo somos por la forma en que nos trata la Cámara Química al tirarnos cada vez más abajo nuestros salarios. ¡Qué poco tiempo duró lo esencial que hemos sido mientras nos



exponíamos al contagio y las empresas se favorecían porque cada vez producían más, obteniendo mejores ganancias!".

Barbero analizó la actitud empresaria remarcando: "Que la patronal se plante en ese 99,5% porque tiene la firma de una parte de las organizaciones gremiales del sector que resigna así puntos contra la inflación en el arranque de la próxima paritaria 2023-2024, lo consideramos un proceder extorsivo frente al hecho de que muchos trabajadores, dada su entendible necesidad, se plantearán que nosotros también firmemos para así poder cobrarlo más allá de que significará percibir 7 puntos por debajo de lo que nos corresponde en los números ante la infla-

dación, cuando además es en tres cuotas en febrero, marzo y abril, y en cada tramo seguimos resignando y quedando por debajo de la inflación acumulada", señaló el dirigente cordobés.

Finalmente, Barbero subrayó que "inmediatamente de que se firmó por el 99,5%, la FESTIQYPR junto al Sindicato Químico de Pilar -los que no firmamos- declaramos una medida de acción, y en menos de una hora sin tiempo para comunicar la medida de fuerza a nuestros representados, el Ministerio dictó la Conciliación Obligatoria que venció en la audiencia del 30 de marzo -y cuya prórroga ahora vence el día 11 de abril-, al día siguiente de la audiencia que tendremos el lunes 10", concluyó.





► AL CUMPLIRSE SIETE AÑOS DE SU PARTIDA FÍSICA, EL GREMIO DEL TURF RECUERDA A SU REFERENTE HISTÓRICO

APHARA rinde tributo a Miguel Quiroga

A siete años de la partida física de su referente histórico, el jueves 6 de abril los Trabajadores y Trabajadoras del Turf y la Hípica Nacional en su conjunto, rindieron tributo a Miguel Ángel Quiroga, un dirigente sindical prodigioso y reconocido por sus pares del Movimiento Obrero y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas. Así lo puso de manifiesto la Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias y Apuestas de la República Argentina (APHARA) que lidera Diego Quiroga, su mejor discípulo.

En este marco, la Comisión Directiva de APHARA al tiempo que proclama "Miguel Quiroga Presente", lo distinguió como ese "dirigente del Turf que con su legado marcó el camino a seguir en la lucha en defensa y bienestar de las familias de la actividad, y que construyó con sus decisiones políticas y gremiales los cimientos para sostener los puestos y fuentes de trabajo ante las instancias más traumáticas que debimos atravesar".

Seguidamente remarcaron que "esos cimientos fueron en los últimos años los que hicieron posible apuntalar la fortaleza de nuestra gremial APHARA, que nos permitió enfrentar unidos y organizados las difíciles y extraordinarias circunstan-

cias de la crisis económica y social que atraviesa nuestra querida República Argentina".

En este contexto, al recordar a su entrañable Miguel Quiroga hicieron hincapié en que: "Se hace inevitable hablar del presente y sus dificultades porque es su obra la que nos dio las herramientas necesarias para enfrentarlas. Y es así como recordamos al gran compañero y ser humano que se constituye en el modelo a seguir por todo dirigente y militante sindical, delegado y cuadro gremial,

trabajador o trabajadora con conciencia social y solidaria. Así es como traemos a la memoria a este noble compañero cuyo pensamiento es de consulta permanente desde aquel 6 de abril de 2016 cuando nos dejó, luego de asegurarse de que nos había enseñado todo lo mejor para continuar su lucha".

En cada aniversario, la APHARA sostiene que "los Trabajadores y Trabajadoras de los Hipódromos de San Isidro y Palermo, las Salas de Slots y de las Agencias Hípicas, siempre vamos a reivindicar su

legado plasmado en conquistas trascendentes como la instalación de los Slots en el Hipódromo de Palermo para evitar su cierre, la sanción de Ley de Reparación Histórica del Turf en la Provincia de Buenos Aires para mantener los Hipódromos Provinciales y toda la Actividad Hípica, y la firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo con el Jockey Club en el ámbito del Hipódromo de San Isidro y sus Anexos, entre otros tantos logros".

Y con una mano en el corazón, señalaron que "siempre recordaremos con cariño y respeto sus palabras que nos guían, su enseñanza siempre presente, su mirada cómplice y comprensiva con los compañeros y compañeras de trabajo, su entrañable sonrisa, y el amor por cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la actividad, buscando siempre la solución a cada planteo recibido, sin dar por perdida ninguna lucha".

Finalmente, la Gremial de la Hípica Nacional destacó que "por estos días, honramos su memoria levantando esas banderas indeclinables que supo empuñar en lo más alto del firmamento, las de la Justicia Social y los Principios Sociales de Perón y Evita. Y lo hacemos convencidos de que desde donde Dios quiera, nos está acompañando en el día a día para sobrellevar las batallas desiguales de estos tiempos que jamás hubiera podido imaginar".





► EXPRESÓ PEDRO BORGINI (ATSA LP) TRIUNVIRO ADJUNTO DE LA NORMALIZADA CGT LA PLATA

“Estaremos siempre donde nos necesiten”

Tras 17 años la CGT Regional La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, General Paz, Magdalena y Punta Indio, logró la unidad de todos los gremios que la componen en el marco del Congreso Normalizador multitudinario realizado el 20 de marzo, para luego pasar al acto de presentación de las autoridades electas que cuentan a la cabeza con un triunvirato de delegados generales mandato 2023-2027 integrado por Julio Castro del Sindicato Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires (SOSBA), Antonio “Nino” Di Tomasso de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y Héctor Nieves de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN). El secretario general de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de La Plata, Pedro Borgini, fue electo delegado adjunto dentro del triunvirato que secunda al de los delegados generales.

El cierre de la jornada contó con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, en compañía del ministro de Justicia y DDHH bonaerense Julio Alak, y el ministro de Trabajo provincial Walter Correa, entre otros ministros y dirigentes políticos de la región.

En ese marco, al hacer uso de la palabra el líder de la ATSA La Plata, Pedro Borgini, remarcó: “El compromiso está en cada lugar donde nos necesiten los trabajadores de la región, en donde tengan problemas de condiciones de trabajo, problemas salariales, y en estar al lado de ellos para solucionarles esos problemas. Eso es lo que nos propusimos este conjunto de secretarios generales que van a conducir esta regional por cuatro años”. Además, celebró que

su par de Comisión Directiva de ATSA, el secretario gremial Ezequiel Ferrari, fuera electo también en la conducción de la central obrera regional como secretario de Finanzas.

El flamante triunvirato de delegados generales, surgido del Congreso Normalizador del que participaron los 75 gremios que conforman la CGT La Plata, estará secundado por otro triunvirato de delegados adjuntos que está conformado por Pedro Borgini de ATSA La Plata, Nahuel Chancel de Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarbúrriferos (SUPEH) y Darío Micheletti del Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAD).

En su discurso, Pedro Borgini manifestó su gran honor de estar presente “en representación de mis compañeros y compañeras de Sanidad. Es un día histórico para la CGT Regional porque es después de 17 años de que esta regional no se unificaba”, pudieron hacerla realidad.

Aseguró que “por supuesto también vamos a acompañar en lo político y trabajar estando en los lugares que tenemos que estar en la política para

transformar lo que necesita cada trabajador. Así que tengamos en claro que en octubre debemos estar más unidos que nunca, porque la derecha viene explícitamente y así lo está diciendo, por las conquistas de los trabajadores, conquistas que junto al General Perón y Evita hemos logrado durante años, teniendo un modelo sindical único en el mundo, y por el que tenemos que seguir trabajando y peleando”.

Finalmente, advirtió: “A no confundirse en octubre. En la región como en la provincia de Buenos Aires y en la Nación tenemos que seguir bregando para que el compañero Axel Kicillof siga gobernando para continuar haciendo la transformación necesaria para esta provincia. Para que el compañero Seco en Ensenada y el compañero Cagliardi en Berisso puedan recuperar la ciudad de La Plata junto a compañeros que seguramente van a estar acompañando para lograrlo. Y a nivel nacional también debemos bregar para que este país, esta Argentina siga recuperando a cada uno de los trabajadores en su lugar de trabajo”, concluyó Borgini.



VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR



► EN EL CONGRESO DEL STVYARA LOS TRABAJADORES VIALES CELEBRARON LA CONQUISTA DEL PASE A PLANTA PERMANENTE DE TODOS

La lucha sindical que no baja los brazos



“La lucha de años por el pase a Planta no solo beneficia a los que pertenecemos al STVYARA sino a todos los que conformamos la enorme familia de viales nacionales. No bajamos nunca los brazos y hoy el Pase a Planta Permanente para todos y todas es el fruto de la lucha que este sindicato llevó al frente a lo largo de las distintas administraciones de Vialidad Nacional (DNV) sin importar la bandera política”, destacó la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVYARA), Graciela Aleñá, durante el Congreso Nacional Ordinario de Delegados del gremio, desarrollado entre el 28 y 30 de marzo y que contó con la presencia de los representantes de las Seccionales de todo el país, que trataron y aprobaron por unanimidad la Memoria y Balance de los años 2021 y 2022. Las seccionales del gremio

consideraron la conquista del pase a Planta Permanente como “un momento histórico para la familia vial”. Además, llevaron a cabo el Congreso Nacional Extraordinario que aprobó la actualización y modernización del Estatuto Social del sindicato, y a su vez los congresales de los 24 distritos de la DNV y de países limítrofes participaron del Congreso del CONSUTRAVI que analizó problemáticas de la región.

El conclave sindical, que se realizó en dependencias del Hotel Abasto de la Ciudad de Buenos Aires, fue presidido en la apertura por su secretaria general Graciela Aleñá, secundada por el secretario adjunto César González, histórico líder junto a Aleñá de la lucha de años del gremio que evitó que Vialidad Nacional desapareciera.

En la apertura del Congreso del 28 de marzo, Graciela Aleñá agradeció el compromiso de cada seccional por estar presente, y remarcó que dicho compromiso “forma parte de la responsabilidad de cada uno de ustedes”. Destacó también el reconocimiento que ha ganado el STVYARA “por la lucha que emprendimos en todos los estamentos. No hemos parado y desde el inicio de la pandemia realizamos todo tipo de presentaciones”. En ese sentido, la también secretaria de Igualdad de Oportunidades de la CGT, Graciela Aleñá, hizo hincapié en que “lo más importante es seguir sintiendo ese orgullo de ser Viales, siempre cuidando los bienes de nuestros afiliados y afiliadas, llevando a cada rincón del país el apoyo necesario”.

Por su parte, las seccionales del STVYARA de todo el país destacaron que la familia

vial está viviendo un momento histórico porque “luego de años de lucha incansable de nuestra organización gremial, numerosas movilizaciones y un sinfín de medidas, solicitando el pase a planta permanente, hoy la lucha está dando sus frutos...”, expresaron, en tanto el 2 de marzo el sindicato firmó el Acta de Orden de Mérito Provisorio, que incorpora la 1ª tanda de trabajadores que ingresan a la planta permanente de la DNV. De la mano de Graciela Aleñá les agradecieron a las y los trabajadores viales “por depositar su confianza en este, el único sindicato que siempre piensa en ustedes porque más que afiliados somos compañeros”, afirmaron.

TRABAJAR PARA GANAR

El 31 de marzo, ya al término del Congreso Extraordinario del STVYARA, Aleñá hizo





un cierre donde afirmó que “queremos una Vialidad grande con los trabajadores felices y para eso tenemos que trabajar”. “Trabajemos para volver a ganar, trabajemos por una Vialidad más grande que la que tenemos y para poder exigir un proyecto de Vialidad a largo plazo. Ya recuperamos una parte de lo que habíamos perdido, ahora queremos una Vialidad para 15 y 20 años para quienes nos vienen sucediendo y con los trabajadores y trabajadoras felices”.

Junto a César González, adjunto del STVYARA y protagonista de las grandes luchas del gremio, Aleñá le agradeció la participación de todos y todas, por el apoyo incondicional que les brindan en forma permanente, y les dijo que “pronto vamos a vernos en cada una de sus provincias, y Dios quiera que podamos continuar con todos los logros que venimos conquistando y llevar a esa Vialidad que soñamos todos, la que soñaron nuestros padres y abuelos porque somos hijos y nietos de viales”.

De esa manera los convocó a luchar juntos, y a que “trabajemos y pensemos siempre, que lo mejor que tenemos después de esa pandemia terrible que pasamos, es que no dejaron de pagarnos ni un centavo”. En ese sentido les

recordó lo que surgió del encuentro de COSUTRAVI: “Escuchamos hoy a los compañeros de Uruguay a quienes les bajaron el salario, mientras que nosotros pudimos seguir cobrando, incluso el reintegro de comida sin concurrir a trabajar, y eso lo puede dar solo un Gobierno como el que tenemos o un Gobierno -y sé que hay quienes no son peronistas- que creo hay que reconocerlo más allá de lo que cada uno piense, si no imaginense lo que hubieran sido los dos años de pandemia con el Gobierno anterior. Seguramente no estaríamos donde estamos parados...”, planteó.

“Ahora que regresan a sus hogares transmitanles a los compañeros y compañeras lo que han vivido y lo que hemos charlado, que sepan que tenemos un solo compromiso: El bienestar de las trabajadoras y los trabajadores viales de todo el país”.

ESTATUTO

En su desarrollo, el Congreso General Extraordinario del STVYARA aprobó por unanimidad la actualización y modernización del Estatuto Social, de acuerdo a estos puntos: “1- Modificación en el artículo 1º donde, debido a los cambios en las modalidades de trabajo y adelantándonos a las modalidades que

surjan a futuro, se incorporó la modalidad remota. 2- Con el fin de fomentar e implementar la formación de todos los compañeros y compañeras viales de todo el país se creó la Secretaría de Capacitación y Desarrollo Educativo. 3- Se amplió la Secretaría de Juventud sumando también al Deporte, porque creemos que es importante fomentar la práctica, la recreación, deportes y la creación del ambiente físico necesario. 4- Se actualizó la temática de género y diversidad con el fin de fomentar actividades tendientes a la formación y capacitación en cuestiones de inclusión, género, violencia laboral y doméstica”.

Además, durante la tarde los delegados hicieron consultas sobre la preinscripción al pase a planta permanente de los contratados.

Para finalizar, debatieron de cara al futuro del Organismo y resolvieron con firmeza fuertes decisiones en lo que respecta a los trabajadores y funciones de Vialidad Nacional.

COSUTRAVI

En este contexto, se llevó a cabo también el Encuentro Sudamericano de Trabajadores Viales y Rodoviaros Camineros COSUTRAVI, encabezado por su presidente, César Gon-

zález y con la participación de la titular del gremio y secretaria de Igualdad de Oportunidades de la CGT, Graciela Aleñá.

González dio la bienvenida al encuentro y agradeció la presencia de los representantes de Chile y Uruguay quienes conforman la Confederación, como así también a los invitados especiales, secretarios generales del STVYARA de toda la Argentina y demás participantes.

A lo largo del encuentro se debatieron diversos temas referidos a la actualidad, la perspectiva del sindicalismo nacional y las actuales problemáticas de cada sector en la región.

En este sentido, los trabajadores acordaron realizar un plan de acción para reforzar el apoyo a los compañeros de la región con diferentes reuniones con trabajadores binacionales, que abarcan la zona patagónica en el caso de Chile y la Mesopotamia en el caso de Uruguay, con el fin de concientizar y establecer una fuerte posición en defensa de las fuentes de trabajo, mejoras salariales e incorporación de trabajadores.

Para finalizar, los pares de Uruguay y Chile destacaron con mucho orgullo la amplia participación de todas las compañeras viales del STVYARA integrantes de las comisiones de todo el país.



PLAN PROVINCIAL, PÚBLICO, GRATUITO
Y OPTATIVO CONTRA COVID-19



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

VACUNATE



REGISTRATE EN:

vacunatepba.gba.gob.ar



**Obra Social del Personal
de la Industria del Cuero y Afines**

R.N.O.S. N° 1-0560-6

WALTER CORREA Presidente de OSPICA



► A 50 AÑOS DE QUE EL INTENDENTE DE BERAZATEGUI ASUMIERA COMO DIRECTOR DEL HIGA

El SSP en el homenaje a Juan José Mussi

A 50 años de haber asumido como director del Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata (HIGA), el actual intendente de Berazategui, Dr. Juan José Mussi, recibió el merecido homenaje en un acto organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

La ceremonia realizada en el establecimiento de la salud provincial el 21 de marzo contó con la presencia del ministro de Salud de la Provincia, Nicolás Kreplak, la actual directora del Hospital, Graciela Ramos Romero, el secretario general del Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires (SSP) y adjunto del FEGEPBA, Miguel Zubieta, y los diputados nacionales Daniel Gollán y Julio Pereyra.

"En ese momento fui elegido por los trabajadores y trabajadoras del hospital, lo que me honra", valoró por sobre todas las cosas en sus primeras palabras Mussi, distinguido hombre de la salud y de la política que cuenta con una brillante trayectoria de vida con compromiso social y espíritu solidario. En ese marco, el líder de las trabajadoras y trabajadores de la Salud Pública bonaerense, Miguel Zubieta, expresó: "Es un honor para nuestros compañeros haber sido parte de esta gesta histórica, proclamando al Dr. Juan José Mussi en su paso por este querido Hospital".

Y señaló: "Siempre guardo en mi memoria las palabras y el apoyo del Dr. Mussi en momentos claves de mi carrera, como mi postulación a se-

cretario general y cuando en el año 1998 siendo él ministro de Salud de Eduardo Duhalde, con una firme decisión a través de un decreto pasó a 8000 trabajadores becarios a planta permanente, otorgándoles el beneficio de obra social y aporte previsional. Tres meses después hizo lo mismo con otros 3000 compañeros y compañeras".

Zubieta destacó que aquella iniciativa trascendente para los trabajadores de la salud pública de la provincia "se llevó a cabo en un acto en nuestra sede gremial del SSP" y agregó: "Es así como el Dr. Mussi demostraba lo que era trabajar en conjunto con las organizaciones sindicales encolumnadas, como en esa ocasión fue con el Sindicato de Salud Pública".

Por su parte, el ministro Kreplak destacó la figura del Dr. Mussi a lo largo de su carrera, tanto en el ámbito de la medicina como en la función pública: "Impulsó la idea de que los trabajadores y trabajadoras tengan una voz en el sistema de Salud", recordó.

El Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata, fundado en 1884, es el hospital público de alta complejidad más importante de la Provincia para pacientes de alto riesgo. El frente del mismo fue el mejor escenario para la emotiva ceremonia en homenaje al doctor Juan José Mussi a cinco décadas de su asunción como director del establecimiento.



Papeleros



En el Día del Trabajador Papelero, que se celebra cada 3 de abril, el secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCyQ), José Ramón Luque, hizo llegar su saludo a la gran familia papelerera integrada por los trabajadores y trabajadoras de la actividad y los sindicatos adheridos de todo el país con sus dirigentes y cuerpos de delegados, y los convocó a la unidad y solidaridad en la lucha salarial.

Por otra parte, el líder papelero se reunió con el ministro de Trabajo bonaerense Walter Correa, en un encuentro donde evaluaron el presente de la industria papelerera y el proceso industrial en la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al Día del Trabajador Papelero, la fecha conmemora el 75º Aniversario de la fundación de la FOEIPCyQ el 3 de abril de 1948 en el marco del Congreso de Unidad "que fue posible constituir gracias a las políticas obreras y sindicales que el General Juan Domingo Perón comenzó a desarrollar con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión en noviembre de 1943 y luego consolidó desde el primer momento que se hizo cargo de la Presidencia de la Nación en junio de 1946", expresó Ramón Luque. Y agregó: "Mientras estuvo Perón el gremio papelero vivió junto a los trabajadores que nuclea sus mejores momentos".

Al finalizar su mensaje, José Ramón Luque convocó a todas y todos los papeleros a continuar "transitando juntos el camino iniciado de lucha en busca de recuperar el poder adquisitivo de los salarios, como así también alcanzar mejores condiciones de trabajo, aspirando a desarrollar una vida laboral y familiar plena en un medio ambiente sano, bregando siempre por la unidad y solidaridad entre los trabajadores y sus organizaciones", concluyó.



▶ OBREROS CURTIDORES SIEMPRE EN LA CALLE EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Por memoria, verdad y justicia

El Sindicato Obreros Curtidores (SOCRA) que conduce Gabriel Navarrete, como cada 24 de marzo exigió Memoria, Verdad y Justicia para las y los 30.000 compañeros detenidos-desaparecidos por la última dictadura cívico-militar. En este contexto se hizo presente en Plaza de Mayo, en el ex Centro de Detención Clandestino ESMA y en la sede de las Madres de Plaza de Mayo, donde su líder histórico Walter Correa, hoy ministro de Trabajo bonaerense, reafirmó que "siempre acudiremos y ganaremos la calle en defensa de nuestra democracia que recuperamos para siempre hace 40 años, la que hoy pretenden arrancarnos un puñado

de antipatrias desde el Poder Judicial, imponiendo la proscripción a nuestra compañera vicepresidenta Cristina Fernández".

En este marco, el máximo referente de los Obreros Curtidores y los Trabajadores del Cuero en su conjunto indicó que "nuestras Madres siempre fueron nuestro faro, nuestro ejemplo a seguir en la pelea por una Patria libre, justa y soberana". Y recordó: "Más del 62% de los 30 mil compañeros detenidos-desaparecidos eran trabajadoras y trabajadores que defendían los derechos de sus compañeras y compañeros. La dictadura destruyó el entramado industrial que había en la Argentina", concluyó.

2 de Abril Día del Veterano y de los Caidos en la Guerra de Malvinas

**SON Y SERÁN SIEMPRE
¡ARGENTINAS!**



**JaraConduccion
SOEIFEPVA**



Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines

Presentan Indicadores de la cuestión social

El secretario general de la Unión Ferroviaria y titular de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), Sergio Sasia, encabezó en la sede del gremio el encuentro que expuso los resultados de los indicadores de la Cuestión Social al III Trimestre de 2022. Fue en una presentación que contó con la participación del presidente de la Obra Social Ferroviaria (OSF), Dr. Juan Cífre; el director del Instituto de Prevención, Capacitación e Investigación FORUM VITAE, creado por la OSF, Dr. Roberto Canay; y el director del Centro de Estudios en Políticas Laborales y Sociales del Instituto Torcuato Di Tella y coordinador general de la Cátedra UNESCO sobre las manifestaciones actuales de la cuestión social, el sociólogo Guillermo Pérez Sosto, que fue parte de un grupo de prestigiosos profesionales presentes en el encuentro.

Sobre el documento expuesto, Sasia comentó que "desde la Unión Ferroviaria venimos apoyando al debate sobre temas vinculados a la cuestión económica y social en Argentina. Lo hemos hecho



no sólo cooperando con la creación y sostenimiento de espacios académicos como Forum Vitae, sino también partiendo del compromiso sindical y político que nos compete, para crear modelos de análisis que permitan evaluar indicadores económicos y sociales desde diferentes perspectivas. Estamos parados desde un lugar constructivo, con una mirada amplia más allá de cualquier grieta. Solo nos motiva aportar un pensamien-

to útil para que la Argentina pueda salir de la crisis económica en la que se encuentra".

El informe constituye un modelo descriptivo de carácter cuantitativo, que permite conocer la magnitud de la problemática social en Argentina, y proporciona información actualizada y relevante para ayudar a explicar e interpretar los procesos implicados en las manifestaciones actuales de la cuestión social. Asimismo, se enfoca

especialmente en la problemática de la precariedad laboral y la fragilización del trabajo asalariado.

El objetivo de este informe, que se encuentra disponible para quienes quieran acceder al mismo, es que ayude a los encargados de tomar decisiones a identificar las áreas donde se necesitan mejoras para desarrollar políticas públicas y programas que aborden los desafíos sociales en Argentina.



► TRAS LUCHAR CON PATRONAL DE ACOPIO, URGARA CERRÓ ACUERDO PARITARIO

Por un salario justo y digno



► CONGRESO JUVENTUD APL

Militantes

El secretario general de la Asociación del Personal Legislativo (APL), Norberto Di Próspero, cerró el congreso de la Juventud de APL llevado a cabo a mediados del mes de marzo. En ese marco el titular de la entidad gremial de los trabajadores del Congreso de la Nación expresó que "más que un congreso de la Juventud es un congreso de la militancia".

Di Próspero estaba acompañado por el secretario adjunto, Fabián Zaccardi, y el secretario de la Juventud y organizador del evento, Adrián Palermo.

De la jornada que se desarrolló en el polideportivo que el gremio tiene sobre la calle Julián Balbín N° 4025 de Villa Gobernador Udaondo, localidad conurbana del partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, participaron más de 600 jóvenes de todos los sectores del Parlamento Nacional.

En la jornada, además de la juventud militante, participaron trabajadoras y trabajadoras, delegados y delegadas legislativos, y los miembros de la Comisión Directiva en su totalidad.

Luego del debate en comisiones, se proyectó un video que mostraba la realidad argentina de los últimos 40 años. Y en ese contexto, la secretaria de Derechos Humanos de APL, Elena Ferreyra, presentó el saludo de Estela de Carlotto y Nora Cortiñas abuela, abuela y madre de Plaza de Mayo, quienes hicieron llegar su reconocimiento a las y los jóvenes legislativos y abrazaron su causa de lucha.



Durante el 66° Congreso Nacional Ordinario de Delegados de Seccionales y Delegaciones de la Unión Recibidores de Granos y Afines de la República Argentina (URGARA), que conduce Pablo Palacio, los delegados congresales se pronunciaron sobre el conflicto salarial que mantenían hasta entonces con la patronal de la Rama Acopio, dejando en claro que no renunciarían "a la lucha por un salario justo y digno que reconozca la labor de los trabajadores y trabajadoras dentro del sector más pujante de nuestro país".

Poco después, si bien habían lanzado un paro nacional por tiempo indeterminado, dejaron sin efecto la medida al sellar el 5 de abril un acuerdo paritario que alcanzó el 104% interanual para esa rama.

"Además del tema paritario acordado, lo importante es que reabrimos una nueva etapa de diálogo que permitirá constituir una mesa de trabajo para resolver todos los temas conflictivos que tenemos en la rama de acopio", manifestó Pablo Palacio, al firmar el acuerdo.

En su declaración, ya el orgánico de los Recibidores de Granos llevado a cabo el 15 de marzo en la sede central del gremio se manifestó tajante sobre el conflicto con la rama Acopio y exigió "el reconocimiento de todos los y las trabajadoras que representamos, tanto en lo salarial como en el establecimiento de condiciones de trabajo acordes a sus necesidades, que preserven la salud y cuiden sus vidas por sobre todas las cosas".

Poco después, el 29 de marzo, decidieron hacer un paro "en todos los Acopios y Cooperativas del país, luego de tres meses y 15 reuniones en el Ministerio

de Trabajo de la Nación con dilaciones y la falta de voluntad de responder a nuestros justos reclamos por parte de la patronal".

Por consiguiente, el 31 de marzo, luego de 48 horas de medidas de fuerza en los puertos, la URGARA debió lanzar un paro nacional por tiempo indeterminado a raíz de un comunicado conjunto donde las cámaras empresariales "mintieron" con el fin de boicotear la medida sindical, que fue "orgánica, pacífica y con una alta adhesión".

Finalmente, la URGARA levantó la medida de fuerza lanzada, normalizando en la noche del miércoles 5 de abril las operaciones en los distintos acopios del país, tras lograr un acuerdo paritario del 104% interanual con la Federación de Acopiadores y CONINAGRO.

EL ACUERDO SALARIAL

URGARA logró así un 34% de aumento no remunerativo, totalizando un 104% de aumento interanual. También un bono de \$80.000, \$92.000 o \$100.000 -de acuerdo al tonelaje- ambos en dos cuotas iguales, la primera el 20/4 y la segunda antes del 15/5.

"El incremento adicional se paga de manera no remunerativa contemplando todos los adicionales de convenio: antigüedad, presentismo, horas extras, aguinaldo y vacaciones, pasando al básico en el mes de junio 2023 sirviendo como base de cálculo para nueva paritaria", aseguraron desde la URGARA.

"La negociación para la nueva paritaria ya quedó establecida para iniciarse a principios de mayo, contemplando los siguientes temas: aumento salarial, condiciones de seguridad e higiene, escalas de tonelaje y art. 42 y escala para grandes empresas, categorizaciones y cumplimiento de acuerdos asociaciones", indicó Palacio.

PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,
la estabilidad y dignidad
laboral, las fuentes y puestos de
trabajo, la defensa del convenio
colectivo, la recomposición de
los salarios, la prevención
y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad
hípica, y el respeto
a sindicalizarnos.



LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar



¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA

Convenio de Cooperación entre UPE y UGATT

La Unión General de Asociaciones de Trabajadores del Transporte y la Logística (UGATT) que conduce el secretario general de La Fraternidad, Omar Maturano, secundado desde la adjunta por el conductor de UTCYDRA -Carga y Descarga-, Daniel Vila, participó del Seminario "El rol de los trabajadores en el transporte multimodal, logística y servicios" realizado en la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE).

La jornada contó con la presencia del ministro de Transporte de la Nación, Diego Giuliano, y en ese marco las entidades suscribieron un convenio de cooperación orientado a impulsar acciones conjuntas de capacitación en materia académica, científica y cultural, que fue rubricado por el rector de la UPE, magister Daniel Galli, y el secretario general de la UGATT, Omar Maturano.



Además, participaron de la jornada del 29 de marzo Agustín Clemente Special, subsecretario de Transporte Ferroviario; César Sala, presidente y secretario general de ACTA; Andrés Reveles, subsecretario de Relaciones del Trabajo; Daniel Vila, secretario adjunto de la UGATT y titular del Sindicato de Carga y Descarga UTDY-CRA; Mario Caligari, miembro de CD de la Unión Tranviarios Automotores; Sergio Aladio, secretario general del Sindicatos de Camioneros de Santa Fe; y Carlos Alberto Neme, secretario general de la Unión Personal Superior Ferroviario.

En tanto, por la UPE lo hicieron la profesora Macarena Forneris, vicerrectora; Oscar Jiménez Peña, secretario general; y la Dra. Adriana Douthat, coordinadora de la carrera Gestión Aeroportuaria.

Los temas planteados desde los gremios del transporte representados en el encuentro fueron: Consolidar el rol que tienen los trabajadores en cada uno de los sectores del transporte. Exponer las fortalezas y debilidades de cada sector del transporte. Visibilizar una propuesta conjunta de mejoras de los servicios y recursos en pos de las condiciones laborales de los trabajadores. Por último, plantear el desarrollo de políticas públicas que apunten a fortalecer el transporte multimodal desde una perspectiva federal.

POLÍTICAS PÚBLICAS

En este marco, el ministro Diego Giuliano se refirió a las políticas públicas que llevan a cabo desde el Gobierno para fortalecer el transporte multimodal desde una perspectiva federal.

En este contexto, el funcionario consideró que "los trabajadores del sector son fundamentales para avanzar en el plan nacional y federal de transporte. Estamos elaborando una planificación basada en tres ejes que son el desarrollo económico federal, la multimodalidad y en el sentido social del transporte con más trabajadoras y trabajadoras", manifestó.

El ministro enumeró que "se recuperaron 17 ramales ferroviarios en esta gestión, más de 2.500 kilómetros de vías renovadas, 9 trenes de proximidad y de cercanía. Hay muchos cambios respecto a cuando asumimos en 2019, hemos aumentado la carga un 88% por Trenes Argentinos Cargas".

El funcionario también hizo un repaso sobre el transporte aéreo, donde aseguró que "hubo avances". Y agregó: "Desde que asumimos la gestión, Aerolíneas Argentinas creció muchísimo, nos trajo las vacunas, conecta 26 ciudades sin pasar por Buenos Aires", dijo.

Para finalizar, Giuliano afirmó que "el transporte automotor dialoga permanentemente con el tren y el barco a través de los nodos logísticos que estamos construyendo. El mundo portuario también avanzó mucho con la vía navegable troncal recuperando el peaje y el control a favor del Estado nacional. Nuestra visión del transporte es hacer realidad la Argentina Federal con hechos y obras concretas".



2 de abril

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas



En un nuevo aniversario del conflicto en el Atlántico Sur, los aduaneros/as homenajeamos a nuestros ex combatientes a partir de la construcción de memoria y la reflexión sobre la importancia de la Soberanía Nacional.

Recordamos aquella jornada histórica de 1982 como el día en que la dictadura cívico-militar inició el desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas, usurpadas por Gran Bretaña en 1833.

En la actualidad, la cuestión Malvinas y el reclamo de soberanía continúan por el camino de la paz y la diplomacia. La República Argentina ha denunciado regularmente la ocupación británica, contando con el consenso en distintos ámbitos multilaterales, siendo este un tema central para los argentinos/as.

Reconocimiento y honor eterno a nuestros héroes.

Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina



24 de Marzo

DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Hoy le hacemos homenaje a las víctimas de la última dictadura cívico-militar que usurpó el poder entre 1976 y 1983.

Un día de reflexión y análisis para mantener presente en la memoria colectiva hechos de nuestra historia que no deben ocurrir NUNCA MÁS.

"Un pueblo que no hace una pausa para mirar sus cicatrices, es un pueblo vulnerable a recibir los mismos golpes del pasado"



► PREVENCIÓN EN SALUD Y REIVINDICACIONES HISTÓRICAS

APSEE compromiso social

Bajo la consigna "La Cultura de la Prevención la hacemos entre todos", la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE) que conduce Carlos Minucci realizó del 14 de marzo al 5 de abril un curso de formación en esa temática dirigido a los representantes gremiales.

Por otra parte, en el contexto del marcado compromiso social y protagonismo popular que impulsa la APSEE en línea con la conducción de su secretario general, se pronunció por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, recordó la Marcha por Paz, Pan y Trabajo del 30 de marzo de 1982 con una jornada en la Quinta 17 de Octubre de San Vicente, y conmemoró el Día de los Veteranos de Malvinas.

El 5 de abril la APSEE finalizó las cuatro jornadas de formación en Salud, Higiene y Seguridad laboral para las y los representantes de APSEE que comenzó el 14 de marzo. El mismo fue realizado entre el IAETES y Provincia ART con la participación en el cierre de Verónica Cuarterola por

Provincia ART, Mario Garberoglio por IAETES, y Mara Rivera, Miguel Pona y el secretario general Carlos Minucci por APSEE, quienes realizaron la entrega de diplomas a los cursantes en el Salón Auditorio de la Asociación.

Por otra parte, la APSEE con marcado compromiso social conmemoró el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia recordando las víctimas de "la última dictadura cívico militar eclesástica que usurpó el gobierno argentino entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983".

También reivindicó la Marcha por Paz, Pan y Trabajo del 30 de marzo de 1982 que encabezó el emblemático secretario general de la CGTRA, Saúl Ubaldini, cuando el movimiento obrero organizado como corolario de un proceso de resistencia termina enfrentándose con una masiva marcha a la más sangrienta dictadura cívico militar.

En el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, la APSEE proclamó en su memoria: "Honor y gloria a quienes defendieron con valentía y orgullo nuestra Soberanía Nacional".



► EN EL ENCUENTRO ANUAL, JOSÉ VOYTENCO EXPRESÓ QUE LA UATRE SÍ LO ES

El gremio federal anhelado



La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) llevó a cabo el 4 de marzo el 2º Encuentro Nacional de Delegados en la sede central de la organización en la Ciudad de Buenos Aires. La convocatoria, impulsada por el secretario general, José Voytenco, busca mejorar el funcionamiento de las delegaciones regionales y provinciales que la UATRE tiene en todo el país.

“Este encuentro nos permite reforzar el vínculo de la conducción nacional con los delegados y subdelegados que tenemos en todo el país. Este es el gremio federal que queremos, donde podamos atender cada una de las problemáticas. Somos un gremio presente en todo el país donde cada economía tiene su propia lógica y UATRE debe estar preparado”, detalló Voytenco luego de la reunión e informó que avanza “en convenios de corresponsabilidad gremial en la provincia de Buenos Aires en las actividades de horticultura, papa, cebolla y ajo”. Además, se refirió al tema paritarias: “Venimos trabajando desde antes de la Certificación de Autoridades en una serie de proyectos que ahora van tomando forma, como por ejemplo la recomposición salarial que se viene dando paulatinamente con una defensa seria de los

intereses de los trabajadores y también un nuevo sistema de boleta de depósito que agilizará la afiliación”, y anunció: “Vamos a encarar una etapa de reorganización del gremio con más y mejor información para la toma de decisiones”.

En el encuentro, el Secretariado Nacional junto a los delegados, analizaron junto a Sol Henchoz, coordinadora de la Unidad de Registración y Fiscalización del RENATRE cómo mejorar las inspecciones y atender mejor las necesidades de registración y control laboral en cada una de las provincias.

BONO ADICIONAL

Por otra parte, la UATRE comunicó el 31 de marzo que la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) excluyó la impugnación presentada por las entidades empleadoras en contra del pago de un bono adicional de \$26 000, además del general de \$24 000 dispuesto a fines del año pasado, luego de determinarse que el organismo oficial cuenta con las facultades para fijar esa remuneración extraordinaria y que, además, se comprobará que ya había sido abonada en más del 90% de los casos. Y advirtió que, de no haber sido abonado, los establecimientos agropecuarios deberán incluirlo con los salarios correspondientes al mes de marzo.



► UTERA PLANTEA PROBLEMÁTICAS

Línea PAMI

El Consejo Directivo Nacional de la Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA), que encabeza el secretario general Rubén Grimaldi, representado por el secretario general adjunto Adrián Achaval, y el secretario de Prensa y Propaganda Nicolás Mónaco, se reunió con el director de la Dirección de Atención Médica No Programada y Programada (DAMNPYP) del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), Sebastián Crespo, con quien abordaron distintas problemáticas que afectan a la guardia y acciones a implementar por la gestión para la mejora y refuerzo del servicio propio. Dentro de los diversos temas tratados se destacaron: “La incorporación de más móviles para el servicio propio, compromiso asumido por el Instituto con nuestra organización el año pasado. La incorporación del personal necesario para su puesta en servicio. La mejora edilicia de los edificios propios de la División Atención Médica Programada y No Programada (DAMNP). Estado de situación de las bases operativas en cuanto a la renovación de contratos, limpieza y refacciones”. Desde el Consejo Directivo Nacional de la UTERA hicieron hincapié en que seguirán manteniendo este tipo de reuniones “que forman parte de su compromiso con la guardia, para garantizar así condiciones dignas de trabajo para todos los compañeros”, concluyeron.

TODO CON SU LOGO

Congresos - Eventos
Grupos de trabajo
Gremios - Instituciones

SAN JORGE INDUMENTARIA
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556
indumentariasanjorge@gmail.com



► PROYECTO DE CARGA Y DESCARGA EN CIUDAD DE B.A.

CFP UTCYDRA en CABA

La Unión Trabajadores de Carga y Descarga de la República Argentina (UTCYDRA), que lidera Daniel Vila, suscribió con el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la creación del Centro de Formación Profesional UTCYDRA en CABA.

El acto llevado a cabo el 15 de marzo en la sede de la Cartera de Educación porteña contó con la presencia de Daniel Vial, secretario general de UTCYDRA, y Sergio Scali, coordinador del Área de Capacitación del gremio y director del Centro de Formación Laboral N° 428 "Luis Horacio Campos" de la organización sindical sito en la ciudad de La Plata. Por parte del ministerio, estuvieron el director general de Gestión del Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Juan Pablo Becerra, y el gerente operativo de Formación Profesional, Heber Reinoso, quienes en conjunto rubricaron el acta constitutiva. El nuevo Centro de Formación de la UTCYDRA que funcionará en las instalaciones de la sede central del gremio, sita en calle Cochabamba 1635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dictará diferentes cursos especializados en todo lo relacionado al área de logística. Los primeros que en breve darán inicio comprenden estas disciplinas: Operador Logístico. E-Commerce. Manejo de Autoelevador. Seguridad e Higiene. La entidad sindical informó que los días, horarios e inscripción serán comunicados a través de sus redes sociales oficiales.



► OBREROS TEXTILES POR VERDAD Y JUSTICIA

Mantener la Memoria



En el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Consejo Directivo Nacional de la Asociación Obrera Textil (AOTRA), liderada por Hugo Benítez, remarcó que en este día "vivimos una jornada de reflexión por el recuerdo de las víctimas de la última dictadura militar ocurrida entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

El manifiesto obrero textil recuerda que el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" implicó la instalación de centros clandestinos de

detención, la apropiación de menores, los abusos sexuales, las censuras en actividades culturales y prohibiciones en la vida social.

"El mejor homenaje que podemos hacer en esta jornada es mantener la memoria de aquellas personas que hoy siguen desaparecidas. Es fundamental el respeto hacia ellas y sus familias que guardan una herida como lo es la ausencia de un familiar, de quien no saben a ciencia cierta qué pasó. Rechacemos estos hechos como sociedad para que no vuelvan a ocurrir NUNCA MÁS", sostuvieron.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
POR RAZONES HISTÓRICAS, GEOGRÁFICAS Y DIPLOMÁTICAS

2 DE ABRIL

DÍA DEL VETERANO Y LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS

Desde el Sindicato de Obreros y Empleados de los Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina rendimos homenaje a las veteranas y los veteranos, a los caídos y a sus familiares. En el marco de los 41 años de la guerra en Malvinas, renovamos el compromiso de mantener viva la memoria y de reivindicar nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

¡GLORIA Y HONOR A NUESTROS VETERANOS, VETERANAS Y CAÍDOS!



FOESITRA, POR LA UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA LUCHA POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:
CGT - U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377

SICONARA le dice “NO al Impuesto al Trabajo”



El Sindicato de Conductores y Motoristas Navales de la República Argentina (SICONARA), que lidera Armando Alessi, comunicó que ya piensa en iniciar medidas de acción directa en pos del reclamo de la eliminación del Impuesto a las Ganancias.

En este sentido, en el marco del “Estado de Alerta” dispuesto junto a otros gremios del sector, convocarán para la semana del 17 al 21 de abril a una Asamblea General Extraordinaria, a fin de establecer un Plan de Lucha que permita “atenuar el impacto sobre los salarios de los Conductores y Motoristas Navales embarcados en buques dedicados al transporte fluvial, al remolque portuario y a la pesca”, indicaron.

Desde el gremio sostuvieron que “una vez más, como lo viene haciendo desde el año 2007, el SICONARA se moviliza en reclamo de la eliminación del llamado Impuesto a las Ganancias para los trabajadores en relación de dependencia (cuarta categoría) de todos los sectores, ya que, como hemos dicho y demostrado, el salario no es ganancia”.

En ese aspecto, remarcaron que “es un verdadero ‘impuesto al trabajo’ que castiga el esfuerzo de los trabajadores marítimos y desalienta la productividad laboral y alienta el trabajo en negro”.

Además el SICONARA destacó que, si bien se realizaron medidas desde organizaciones como la Confederación Argentina de Trabajadores del

Transporte (CATT), la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA) y la recientemente creada Federación Sindical Marítima y Fluvial (FESIMAF), de las cuales el gremio es afiliado, se intensificarán las acciones “en pos de eliminar este confiscatorio gravamen sobre los salarios o, hasta que se logre ese objetivo, atenuar su impacto sobre el salario del personal embarcado, cualquiera sea el sector en el cual desarrolle su actividad profesional”, concluyeron desde el sindicato.

LA GENTE YA NO AGUANTA MÁS

Promediando la primera semana de abril, el SICONARA a través del coordinador nacional de Políticas Pesqueras del gremio, Jorge Maldonado, y el delegado de Mar del Plata, Daniel Flores, denunció una vez más una de las problemáticas que tiene en vilo a la pesca: El Impuesto a las Ganancias que en su tercera categoría depreda sus salarios. En este sentido, tras el fracaso en las negociaciones entre algunos gremios y el acercamiento propuesto por la Subsecretaría de Pesca de la Nación, no descartan la llegada de días de inactividad en el sector pesquero si no aparece una solución al problema.

“Desde que asumimos nuestra conducción venimos planteando el tema de ganancias porque cada vez nos está absorbiendo más el sueldo. La realidad es que esperábamos que se nos escuchara y que un porcentaje de la producción quede

exenta de ganancias, pero la respuesta fue que quieren analizar los recibos de sueldo. Quieren considerar cómo afecta el Impuesto a las Ganancias en cada sueldo de la gente”, comentó Maldonado a Radio Mar del Plata.

Al respecto aseguró que “la gente ya no aguanta más la retención que le están haciendo. Un tripulante sale a navegar, el primer viaje lo cobra entero, el segundo ya lo cobra a un 60% y el tercero directamente se lo lleva el impuesto a las ganancias”. Y agregó que “además la producción no la hacemos en el continente, la hacemos en el medio del mar y no tenemos francos o sábados y domingos. Cuando navegamos estamos 24 por 24 a disposición del barco”, detalló. Al tiempo que aclaró: “No planteamos no pagar ganancias, sino que una parte de la producción quede exenta para poder tener un respiro”.

Por su parte, Daniel Flores en diálogo con el portal Pescare indicó: “Convocamos a una reunión con todos los gremios para hacer en conjunto un pedido en común. Nos pusimos de acuerdo sobre todo en el tema de producción. Lo que no queremos es que la AFIP tenga que sacar una normativa especial para los embarcados”. Y advirtió que “ya no hay mucho más margen. Nos siguen pidiendo sobre las horas extras. Si esto no se modifica que no nos pidan que no tomemos una medida”. De esta manera, el delegado de Mar del Plata resaltó que una de las disyuntivas es cómo calcular la hora base.



► COMPARTE EL SENTIR DE LOS TRABAJADORES DE ANSES

APOPS decepcionada

La Comisión Directiva Nacional de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS) que lidera Leonardo Fabre, expresó "el sentimiento generalizado de decepción que se manifiesta entre las trabajadoras y los trabajadores de ANSES con la decisión del ministro de Economía, Sergio Massa, con respecto al canje de Bonos en dólares del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) por Bonos en pesos".

"Las explicaciones que nos ha dado la Empleadora son gestos de buena voluntad que no alcanzan a justificar estos hechos", advirtió APOPS.

El gremio comunicó que expedirá en el Consejo Asesor del FGS su "posición en contrario y tomará todas las medidas administrativas y legales que correspondan para preservar los ahorros de ANSES a través de su Fondo de Garantía". Y anticipó que: "Así como lo hicimos denunciando a Blaquier y a Caputo en el gobierno anterior también lo haremos ahora, porque APOPS es ANSES, y ANSES es Soberanía".

En la tercera semana de marzo, ante la información que Economía realizaría cambios en las tenencias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES, la Comisión Directiva Nacional APOPS hizo público que "de producirse algún tipo de transacción con los activos financieros de la Administración Nacional de la Seguridad Social por parte de las autoridades en forma inconsulta con la organización gremial mayoritaria que representa a los trabajadores y trabajadoras de dicha administración, "actuará en consecuencia defendiendo los Derechos Previsionales de los trabajadores".

El gremio reflexionó sobre los motivos que llevan a Economía a proceder de esta manera y sugirió al Ministerio: "Somos conscientes de la delicada situación económica del país heredada del gobierno que tomara una deuda demencial con el FMI. Sin embargo, consideramos que pueden utilizarse otros mecanismos que no pongan en riesgo al capital más genuino del país que es el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Previsional (FGS)".

► SUGARA FIRMA ACTA PARA REGULARIZAR LA ACTIVIDAD

Guardavidas chaqueños



El secretario general del Sindicato Único de Guardavidas de la República Argentina (SUGARA), Roberto Solari, fue recibido por el ministro de Gobierno y Trabajo de la provincia de Chaco, Juan Manuel Chapo, y el subsecretario de Trabajo provincial, Ariel Ledesma, con quienes firmó en compañía de los representantes de la CGT local, una carta de intención con el fin de normalizar la actividad de los salvavidas en la provincia.

El acta rubricada se orienta a sentar las bases que permitirán brindar las herramientas necesarias para una mayor regulación de los puestos laborales del sector en el Chaco, así como el ordenamiento de los espejos de agua.

"Es un esquema avanzado que nos permite regular todos los procesos de inspección y registro de salvavidas en la provincia del chaco", señaló Chapo. Esto se da en un contexto donde la provincia tiene 140 piletas públicas y eso requiere de la mayor atención de profesionales.

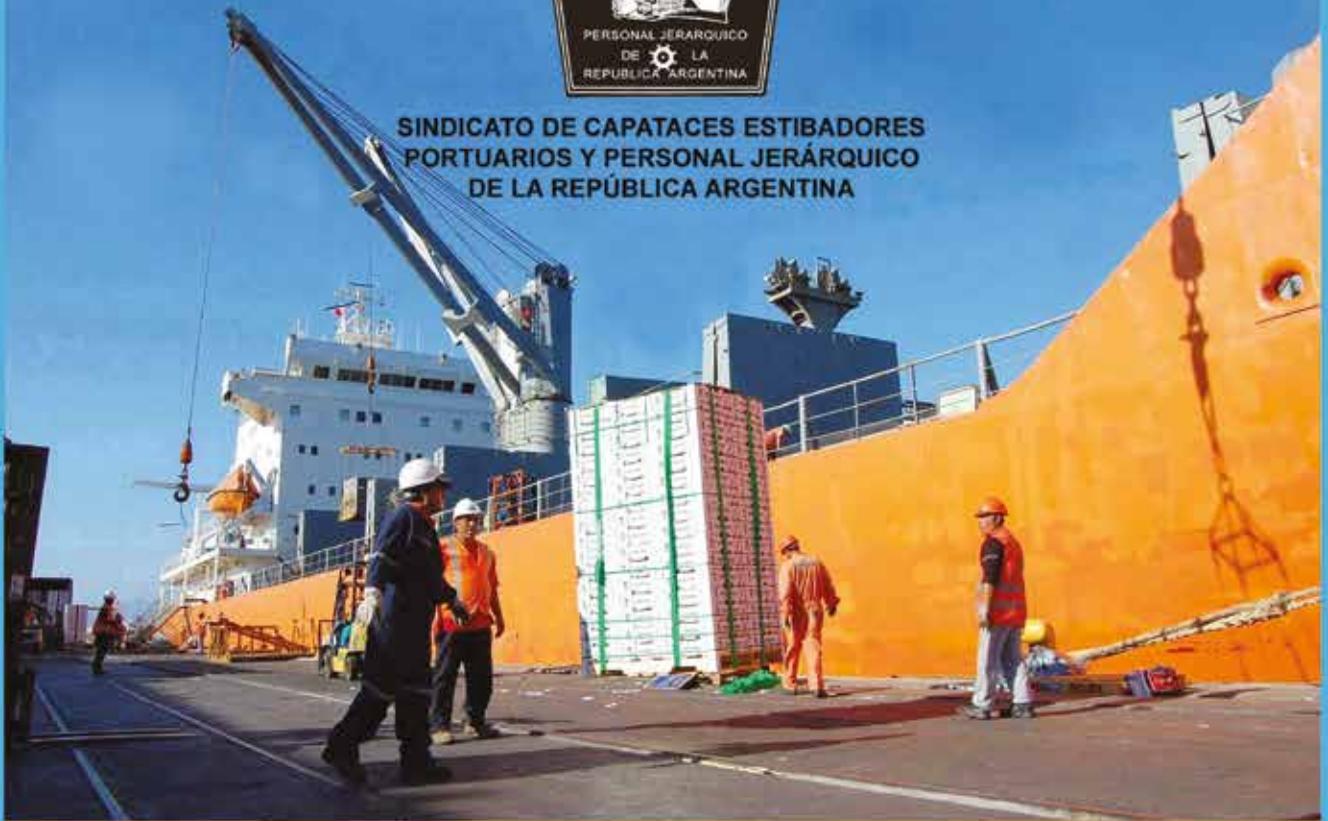
Por su parte, Roberto Solari, secretario general del SUGARA y secretario de Turismo de la CGT nacional, aseguró: "Queremos empezar a hablar de la normalización de la actividad de guardavidas tanto en la ciudad de Resistencia como en la provincia del Chaco para que en todos los lugares donde haya un espejo de agua recreativa haya un guardavidas al cuidado de la gente que haga uso de esos espacios".

Además, resaltó que la intención es apuntar a la formación de guardavidas en la provincia. Y recordó que su actividad desde hace años está reglamentada en el orden nacional a través de la Secretaría de Trabajo de la Nación que dirige Marcelo Belloti. "Tenemos ahí nuestro Registro Público Nacional de Guardavidas y pretendemos que la provincia tenga su Registro propio y se sume al nacional", expresó Solari.





**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios



**ABIERTA
LA INSCRIPCIÓN
2023**



(A-1127)
Instituto Superior de Viajantes

CARRERAS PRESENCIAL y a DISTANCIA

**TÉCNICO SUPERIOR
EN MARKETING**
Modalidad presencial

**TÉCNICO SUPERIOR
EN COMERCIALIZACIÓN**
Modalidad a distancia

Título Oficial de Validez Nacional

INFORMES e INSCRIPCIÓN

☎ (11) 6506-0034
@ informesieseve@ieseve.edu.ar

🌐 www.ieseve.edu.ar
📱 MundoViajanteOficial

Abierto a la comunidad. Afiliados de AMVIC y CCT 308/75, 295/97, 22/98 sin cargo.